VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa Coronel, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Lilián E. LUZA, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Ciencias Sociales I con extensión de funciones a Ciencias Sociales II de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que el cargo antes mencionado pertenece a la Planta Docente de la Sede Regional Orán y se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

POR ELLO: Y, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 35/13.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/13 del 12 de Marzo de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la **Lic. Lilián Elizabeth LUZA**, D.N.I. Nº 23.896.080, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I con extensión de funciones a CIENCIAS SOCIALES II de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal

RESOLUCION -CD- Nº 52/2013

Salta, 19 de Marzo de 2013 Expediente Nº 19.286/08

y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

MGS. NIEVE CHAVEZ

SECRETARIA

DECANA